



Dependencia: Secretaria General Área: Secretaria General Oficio: MT/SG/0239/2025 Asunto: Permiso de espacios públicos.

Tulum, Quintana Roo, 06 de agosto del 2025.

Mtro. Edgar Aguilar Rico. Encargado de Despacho de la Secretaria de Seguridad Publica y Protección Ciudadana del Ayuntamiento de Tulum.

> At´n: Lic. Jessica Orozco Zavala. Directora de Tránsito y Vialidad del Municipio de Tulum Quintana Roo.

## PRESENTE:

Por medio de la presente, me permito dirigirme a usted de manera atenta y respetuosa para solicitar su valioso apoyo e intervención en la autorización y ejecución del cierre de vialidades, con motivo del evento que se llevará a cabo los días 14, 15 y 16 de agosto, en las instalaciones de la Explanada del Ayuntamiento y el Domo de Dos Aguas, en un horario comprendido de 06:00 p.m. a 03:00 a.m.

Las vialidades cuya restricción temporal de acceso se solicita están detalladas en el oficio anexo, así como en el croquis correspondiente, donde se especifican los puntos de cierre y desvío de tránsito propuestos.

Dado que se prevé una afluencia estimada de entre 3,000 y 4,000 personas por día, consideramos fundamental contar con el respaldo de su dependencia, a fin de garantizar:

- El orden y control vehicular en la zona;
- La seguridad de los asistentes al evento;
- Una adecuada movilidad urbana durante la realización de las actividades programadas.

Para cualquier duda, comentario o aclaración, le comparto los datos de contacto de la responsable del evento:

Agradeciendo de antemano su atención y colaboración, quedo en espera de una respuesta favorable. Aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE** 

DR. JOHNNY MONSREAL PADILLA

SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE TULUM, QUINTANA ROO

G,C,P,- ARCHIVO